FDRS-LP-416-2025 PONDERACIÓN TÉCNICA	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

No.	NOMBRE PROPONENTE	HABILITA /NO HABILITA	OFERTA ECONÓMICA 89.50	FORMATO 7B FACTOR DE CALIDAD ((i) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra) (10 PUNTOS)	FORMATO 12 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL AGREGADO (9 PUNTOS)	FORMATO 9 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20 PUNTOS)	FORMATO 8 VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	No RADICADO MINTRABAJO DISCAPACIDAD	FORMATO 13 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS) Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en	FORMATO 14 MIPYME (0.25 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE	OBSERVACION (SI APLICA)
1	CONSORCIO TEJAR	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000045960	0,25	0,25	40,50	
2	CONSORCIO TEJO SUMAPAZ	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025711500100006071	0,25	0,25	40,50	
3	CONSORCIO CANCHA BETANIA	HABILITADO		10	9	20	1	01EE2025716800100012470	0,25	0,25	40,50	
4	CONSORCIO MATER DEI	HABILITADO		10	9	20	1	05EE2025706808100002757	0,25	0,25	40,50	
5	PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000047670	0,25	0,25	40,50	
6	PHVA CONSTRUCTORES SAS	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000038704	0,25	0,25	40,50	
7	CONSORCIO SUMAPAZ DUOVAL	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000031133	0,25	0,25	40,50	
8	CONSORCIO BOCIN GMO	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000031555 13EE2025721100000045950	0,25	0,25	40,50	
9	CONSTRUCCIONES MASTER SAS	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000036155	0,25	0,25	40,50	
10	CONSORCIO TEJO SUMAPAZ FS	HABILITADO		0	9	20	1	05EE2025714001000002862		0,25	30,25	EL PROPONENTE NO PRESENTA FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD, POR LO QUE NO SE LE OTORGAN LOS (10) PUNTOS. EL PROPONENTE NO DILIGENCIA EL FORMATO 13 DEBIDAMENTE, YA QUE NO DILIGENCIA EL No. DE CEDULA JUNTO A EL NOMBRE EN LA TABLA SEGÚN SE INDICA, POR LO TANTO NO SE LE OTORGAN LOS (0,25) PUNTOS.
11	CONSORCIO CONSTRUREING CR	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025711300100002927	0,25	0,25	40,50	
12	CONSORCIO CRAM 063 DE 2025	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000031978	0,25	0,25	40,50	
13	CONSORCIO 2025 CANO 042	RECHAZADO										INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO TODA VEZ QUE ALLEGÓ LA OFERTA ECONÓMICA EN EL SOBRE No. 1, RAZÓN POR LA CUAL SE INCUMPLE LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL "T" DEL NUMERAL 1.15 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, EL CUAL INDICA: "T. NO PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA O ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SOBRE QUE NO CORRESPONDA". LO ANTERIOR, A LA LUZ DE LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 1882 DE 2018
14	IMAGEN Y MARCA S.A.S	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000031066	0,25	0,25	40,50	
15	CONSORCIO C&H 2025	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000033365		0,25	40,25	EL PROPONENTE NO DILIGENCIA EL FORMATO 13 DEBIDAMENTE, YA QUE NO DILIGENCIA EL No. DE CEDULA JUNTO A EL NOMBRE EN LA TABLA SEGÚN SE INDICA, POR LO TANTO NO SE LE OTORGAN LOS (0,25) PUNTOS.
16	CONSORCIO Y&A SUMAPAZ	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025711700100004120	0,25	0,25	40,50	
17	CONSORCIO BETANIA 44	HABILITADO		10	9	20	1	11EE2025710800100011881	0,25	0,25	40,50	
18	CONSORCIO LLANO GRANDE 416	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025710800100009514	0,25	0,25	40,50	
19	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	HABILITADO		10	9	20	1	13EE2025721100000044192	0,25	0,25	40,50	
20	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SANTO DOMINGO SAS	RECHAZADO										NO CUMPLE PORQUE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RUP NO ACREDITAN LOS REQUISITOS.
21	CONSORCIO LIBERTY 2026	HABILITADO		10	9	20	1	01EE2025716800100010164	0,25	0,25	40,50	

HABILITADO
NO HABILITADO

JESSIKA INDYRA VEGA WILCHES
PROFESIONALES DE APOYO COMITÉ EVALUADOR

EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
PROFESIONALES DE APOYO COMITÉ EVALUADOR